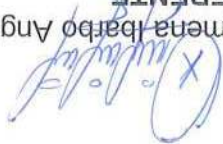


INFORME DEL GERENTE GENERAL

Señores Accionistas:

El presente informe de gerencia tiene como objetivo someter a consideración de la Junta Universal Extraordinaria de Accionista de la Compañía Constructora Copcinn S.A. en liquidación. De acuerdo a las sugerencias emitidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros se procedió a la corrección de los Balances Financieros del año 2015, los mismos que fueron realizados, aplicando los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados en el Ecuador y la NIIF en Vigencias. Realizados estos ajustes como se puede observar a existido variaciones en las cuentas, e informe a ustedes que la utilidad real del periodo económico fue de \$ de 55.446,65 antes de Repartición de Trabajadores e Impuestos a la renta, quedando la utilidad para los accionistas de 36.316,13 Ratifico que los Balances Rectificados con sus respectivos anexos fueron realizados de acuerdo a la normativa fiscal y contable vigente en el Ecuador. Por lo que considero que se ha superado la causal de liquidación de la empresa y se puede solicitar a la Superintendencia de compañía su reactivación, cabe también recalcar que todavía tenemos que trabajar para alcanzar nuestra meta, al igual que a todo el equipo de Constructora Copcinn S.A. en liquidación Tenemos lo necesario para lograr los objetivos planteados para este nuevo año.

Atentamente,


Ximena Ibarbo Angulo
GERENTE

CONSTRUCTORA COPCINN S.A. EN LIQUIDACION